

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

27286 *Resolución de 12 de junio de 2013, de la Gerencia de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Servicio de traslado del personal de los P.A.C. dependientes de la Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés". Expediente: AB-EIP1-13-005.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud. Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: AB-EIP1-13-005.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de traslado del personal sanitario de los P.A.C., dependientes de la Estructura Integrada de Pontevedra y O Salnés.
 - c) Lote: 9.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60100000-9, 60130000-8, 60140000-1 y 60120000-5.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de enero de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 482.922,22 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 197.111,11 euros. Importe total: 216.922,22 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, 18 abril de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de mayo de 2013.
 - c) Contratista: Lotes 1, 2, 3, 5, 7, 8 y 9: UTE "Empresa Monforte, S.A." y "Transportes La Unión, S.A." Lote 4: Bernardino Casal García. Lote 6: Julio González Vázquez.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 170.606,68 euros. Importe total: 187.667,35 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Pontevedra, 12 de junio de 2013.- El Gerente de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés, P.D. (art. 5 Orden de 5 de julio de 2012), José Manuel González Álvarez.

ID: A130040475-1